

**ACTA NUMERO 62 DEL CLAUSTRO DE MAESTROS
DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA DE LA
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA
ADMINISTRACIÓN 2016-2022**

En la Ciudad de Chihuahua, Chih. Siendo las catorce horas con treinta minutos del día lunes 25 de febrero de dos mil diecinueve en el auditorio Fernando Aguilera Baca, en las instalaciones de la Facultad de Ingeniería, se da inicio al **CLAUSTRO DE MAESTROS DE LA FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA**.

Bajo la siguiente orden del día:

1. Lista de asistencia
2. Lectura del acta 61 del claustro del 2018
3. Aprobación del acta
4. Elección de Consejeros Universitarios y Técnicos docentes, para el periodo comprendido de Febrero 2019 – Febrero 2020.
5. Asuntos Generales

Se inicia la sesión en la cual el Dr. Martin Eduardo Sias Casas, Director de la Facultad de Enfermería y Nutriología agradece a todos los presentes su asistencia dándoles la más cordial bienvenida al claustro 2019.

Se solicita a la **Secretaria Administrativa M.E. MARIANA VARGAS BELTRAN**, realice la lista de asistencia de acuerdo al registro proporcionado por el Departamento de Recursos Humanos de la Universidad Autónoma de Chihuahua incluyendo 114 docentes, de un total de 206 con una asistencia del 55% lo que indica quórum legal, para dar inicio a la sesión.

Se da lectura en primer lugar al acta 61 correspondiente al claustro de Maestros del veinte de febrero de 2018. Una vez concluida la lectura del acta anteriormente mencionada se les solicita a los docentes, se sirvan de manifestar de común acuerdo su aprobación.

A continuación se da inicio a la elección de Consejeros Técnicos y Universitarios, para lo cual la Secretaria Académica Dra. Lorena Realivazquez Pérez da lectura a los requisitos para poder ser Consejero Técnico y Universitarios, con base en los Artículos 11, 29 y 59 de la Ley Orgánica y Reglamento de los Consejos Universitarios y Técnicos del Capítulo Primero del Consejo Universitarios y su Elección, así como del Capítulo cuarto del Consejo Técnico y su Elección de la Universidad Autónoma de Chihuahua.

El Dr. Martín Eduardo Sias Casas solicita a los asistentes propuestas para nombrar a los dos docentes que fungirán como escrutadores del proceso de votación. Por lo anterior la maestra Angélica María Armendáriz Ortega propone al maestro Raymundo Rentería Sagarnaga, el cual acepta participar, al mismo tiempo el maestro Raymundo Rentería Sagarnaga propone a la Maestra Andrea Sarahí Trejo García Como apoyo, quien acepta participar.

Una vez elegidos los escrutadores, la secretaria académica nombra a los docentes que cumplen con los requisitos para ser Consejeros Universitarios, una vez concluida la lista se le solicita al pleno manifiesten sus propuestas. La Dra. Yadira Mejía Mejía propone a la Dra. Angélica María Armendáriz Ortega, la Maestra Margarita Ordaz Cendejas propone a la Maestra Eglantina Ángeles García, la Dra. Eliazar González Carrillo propone a la Maestra Leticia Moriel Corral, la Dra. Norma Pizarro propone al Dr. Oscar Joel Talavera Sánchez, el Maestro Gabriel Piñón propone al Dr. Dagoberto Pérez Piñón, la Dra. Dora Lidia Sigala Tejada propone a la Maestra María Eugenia Alonso, la Maestra Marcela Patricia González Ramos propone a la Maestra Paola María Núñez Méndez. Cabe mencionar que todos los docentes propuestos aceptaron su participación.

Con el apoyo de los escrutadores se inician las votaciones para **CONSEJEROS UNIVERSITARIOS** y una vez concluida la misma los votos quedan de la siguiente manera:

Mtra. Bernardina Leticia Moriel Corral con 27 votos (Titular)

Dra. Angélica María Armendáriz Ortega con 18 votos (Suplente)

Mtra. Eglantina Micaela Ángeles García con 9 votos

Dr. Dagoberto Pérez Piñón con 15 votos

Mtra. María Eugenia Alonso Ramírez con 13 votos

MC. Paola María Núñez Méndez con 14 votos

Dr. Joel Talavera Sánchez con 13 votos

Abstenciones 2

Votos Nulos 2

Siguiendo con la orden del día se procede a nombrar a los docentes que pueden ser candidatos para **Consejeros Técnicos por el programa de Lic. En Enfermería**: Para lo cual la Dra. Norma Pizarro propone al Dr. Dagoberto Pérez Piñón, la Dra. Angélica María Armendáriz Ortega propone a la Maestra Bertha Medel Pérez, la Maestra Elsa Hinojos Seañez propone a la Maestra Martha Cecilia Rico Sáenz quien declina su participación, por último la Maestra Leticia Moriel Corral propone a la Maestra Clarisa Luna Ferrales. Una vez concluidas las propuestas y aceptando la participación de los candidatos se procede a la votación con ayuda de los escrutadores, dando los siguientes resultados:

MSN. Clarisa Luna Ferrales con 56 votos (Titular)

Dr. Dagoberto Pérez Piñón con 29 votos (Suplente)

MSN. Bertha Medel Pérez con 26 de votos

Abstenciones 2

Votos Nulos 1

A continuación las propuestas de docentes para **Consejeros Técnicos por el programa de Lic. En Nutrición**. La Dra. Angélica María Armendáriz Ortega propone a la Dra. Yadira Mejía Mejía, la Maestra MC. Paola María Núñez Méndez propone a la Maestra Teresa Salinas Obregón, la Maestra Minerva Valdez Arzate propone al Maestro Juan Manuel Barroso González, el maestro Dagoberto Pérez Piñón Propone al Maestro Gabriel Piñón Olivas, todos los docentes propuesto aceptan su participación.

Con el apoyo de los escrutadores se inician las votaciones para **Consejeros Técnicos por el programa de Lic. En Nutrición** y una vez concluida la misma, los votos quedan de la siguiente manera:

Dra. Yadira Mejía Mejía con 52 votos (Titular)

Maestro Juan Manuel Barroso González con 21 votos (Suplente)

Mtra. Teresa Salinas Obregón con 15 votos

Maestro Gabriel Piñón Olivas con 12 votos

Abstenciones 4

Votos Nulos 3

A continuación inicia con las propuestas para nombrar los candidatos para **Consejeros Técnicos por el programa de Posgrado**, la Maestra Elsa Hinojos Seañez propone a la Maestra Rosa Isela Arias Pacheco, la Maestra Leticia Moriel Corral propone al Dr. Salvador Luis Ojeda Lizárraga el cual no se encontró presente en el recinto, el -----

Maestro Gabriel Piñón Olivas propone al Dr. Oscar Joel Talavera Sánchez y la Dra. Angélica María Armendáriz Ortega propone a la Dra. Dora Lidia Sigala Tejada. Quienes aceptan su participación.

Con el apoyo de los escrutadores se inician las votaciones para **Consejeros Técnicos por el programa de Posgrado** y una vez concluida la misma los votos quedan de la siguiente manera:

Maestra Rosa Isela Arias Pacheco con 45 votos (Titular)

Dr. Joel Talavera Sánchez con 32 votos (Suplente)

Dra. Dora Lidia Sigala Tejada con 15 votos

Abstenciones 6

Votos Nulos 2

Toma la palabra el Dr. Martín Eduardo Sias Casas quien comenta sobre la responsabilidad de asistencia y permanencia durante el claustro ya que se detecta la salida no justificada de algunos docentes, se toma la decisión por sugerencia del pleno y del Director de tomar lista de asistencia de nuevo para identificar a los docentes que salieron del recinto sin justificación.

Nuevamente toma la palabra la ME. Mariana Vargas Beltrán quien inicia el tome de lista para confirmar que efectivamente hay 104 docentes de 114 que iniciaron en el claustro. El Dr. Sias comenta que solo se realiza un claustro al año y que es una obligación asistir y permanecer durante todo el tiempo de sesión.

Retomando el proceso de elección se inicia con las propuestas para nombrar candidatos para **Consejeros Técnicos por el programa de Enfermería General con Bachillerato**: el Dr. Gabriel Barrio Echavarría propone al Maestro Gabriel Federico Santiesteban Rodríguez, el Dr. Dagoberto Pérez Piñón propone a la Dra. Dora Lidia Sigala Tejada, quienes aceptan su participación.

Con el apoyo de los escrutadores se inician las votaciones para **Consejeros Técnicos por el programa de Enfermería General con Bachillerato** y una vez concluida la misma los votos quedan de la siguiente manera:

Mtro. Gabriel Santiesteban Rodríguez con 51 votos (Titular)

Dra. Dora Lidia Sigala Tejada con 45 votos (Suplente)

Abstenciones 5

Votos Nulos 4

Una vez realizado todo el proceso de elección de Consejeros Técnicos y Universitarios de la Facultad de Enfermería y Nutriología el **Dr. Martín Eduardo Sias Casas** felicita y agradece a todos los docentes por tener tan honrosa misión este año como consejeros.

En los **Asuntos Generales** y el **Dr. Martín Eduardo Sias Casas**, agradece a todos los docentes del Campus Parral su presencia y compromiso para poder viajar y presentarse durante el Claustro, además comenta sobre el retorno de la matrícula del Centro Universitario Parral a Chihuahua, confirmando que solo se retorna en la cuestión académica más no administrativa.

Comenta también sobre la reacreditación del programa de Licenciatura en Enfermería por el organismo evaluador COMACE, quienes nos acompañaron durante la semana pasada los días 20,21 y 22 de febrero. Estaremos pendientes de los resultados de la evaluación, sin embargo tenemos la confianza que serán buenas noticias.

Al mismo tiempo el Dr. Sias hace mención sobre el significado de ser Consejeros Universitario y técnico como un honor y un privilegio al ser parte de la máxima autoridad dentro de la Facultad o de la Universidad.

Toma la palabra la Maestra Leticia Moriel Corral quien propone a los Consejeros Técnicos y Universitarios leer detenidamente las responsabilidades y obligaciones que tiene el ser consejero y además como se debe representar al mimos ante la comunidad universitaria.

El Dr. Dagoberto Pérez Piñón propone un curso de inducción para los Consejeros Técnicos y Universitarios. La Dra. Norma Pizarro comenta que cada uno debe leer el documento oficial como la Ley Orgánica y Reglamentos tanto internos de la Facultad y General de la Universidad.

Toma la palabra Rosario Moreno Coordinadora del Campus Parral quien comenta la preocupación sobre la poca información con respecto a la implementación del Nuevo Modelo Educativo que se propone se inicia en el siguiente ciclo Agosto-Diciembre 2019.

El Dr. Sias comenta que habrá un proceso de capacitación que se pretende inicie en estos días próximos y que Parral no será la excepción. La Dra. Lorena Realivazquez, explica adicionalmente que se trabajara en la creación de las unidades de aprendizaje que los estudiantes cursaran en el primer ciclo comprenderá de dos semestre, quienes cursaran 12

unidades de aprendizaje, sin embargo seguiremos trabajando con los planes curriculares que están aprobados y vigentes ante profesiones, pide paciencia y en breve nos notificaran el procedimiento de capacitación docente en este Modelo Educativo.

El Dr. Martin Eduardo Sias Casas pide a los Consejeros Técnicos y Universitarios electos durante el claustro pasen al frente para su presentación oficial y ratifiquen su compromiso para con la Facultad de Enfermería y Nutriología.

Sin otro asunto más que tratar concluye la sesión de Claustro de maestros siendo las diecisiete horas con veintiocho minutos del día veinticinco de febrero de dos mil diecinueve.

“POR LA SALUD INTEGRAL DEL HOMBRE”

